

COLABORACIÓN EN LA MISIÓN: UTOPIA O REALIDAD?

Maria Clara Lucchetti Bingemer

Muchos se preguntan sobre el por qué de hoy día hablar tanto sobre la colaboración entre jesuitas y laicos. Alegan para fundamentar su perplejidad que esto siempre sucedió y no es cosa de ahora. Y de una cierta manera, tienen razón. Sin el trabajo y la colaboración de los laicos, no hubiera sido posible llevar adelante muchas de las obras de la Compañía. Algunos de los laicos - hombres y mujeres - que trabajan en obras de los jesuitas dedicaron prácticamente toda su vida a la institución donde están trabajando y allí han dado el mejor de sí. Al mismo tiempo y por otro lado, los jesuitas siempre colaboraron con los laicos en las comunidades y movimientos eclesiales en los cuales los mismos estaban insertos.

Cual sería hoy, entonces, la novedad que hace que se hable de un nuevo estilo de colaboración? La disminución del número de jesuitas ciertamente ha contribuido para acentuar la importancia y aún la necesidad de la colaboración de los laicos en las obras de la Compañía. Sin embargo, no sería éste el principal motivo que impulsaría a hablar de nuevo y con énfasis renovado de esa colaboración. En esta comunicación, examinaremos algunos elementos de la más reciente teología del laicado que nos permiten decir que la Compañía - así como toda la Iglesia - hoy se enfrenta con un nuevo tipo de cristiano laico. Enseguida, veremos como hoy se puede y debe hablar de la colaboración con los laicos no solo en obras de la Compañía, sino también fuera de ellas. Intentaremos seguir, para eso, las últimas congregaciones generales de la Compañía. Finalmente, apuntaremos, a guisa de conclusión, para la afirmación de que cuando hablamos de "laicos" y de "colaboración", éstos términos hoy tienen un nuevo significado y se sitúan en un nuevo contexto.

El Cristiano laico: bautizado y miembro pleno del pueblo de Dios

Importa, en este inicio de nuestra reflexión, pedir ayuda a la teología que, después del Concilio Vaticano II viene siendo elaborada y coloca los fundamentos y los marcos del camino que somos llamados a recorrer en ese momento de la historia que se anhela común entre jesuitas y laicos como compañeros de Jesús y compañeros entre sí

La primera pista de reflexión, delante de una nueva teología del laicado, sería un redescubrimiento radical de que es lo que constituye el centro de la Iglesia. No se trata de inventar algo diferente, simplemente por el gusto o la pasión por la novedad. Pero sí de volver, humilde y fielmente, a las fuentes, a las herencias más antiguas y primigenias, y ver donde se sitúan las líneas maestras y normativas de aquello que la comunidad eclesial está llamada a ser.

Procediendo así, regresando a la tradición primera y volviendo en el tiempo hasta las escrituras judías, nos encontramos siempre con el concepto-clave de laós (pueblo) que atraviesa todo el AT., gana nuevo aspecto y nueva fuerza en el NT., es asumido por las primeras comunidades cristianas y, en tiempos más recientes, es redescubierto por la Iglesia del Vaticano II. La reunión de los que creen en el Dios verdadero, que el AT. identifica como el "Qahal Yahweh" reunido al pie del monte Sinaí, y que el NT. denomina "Ekklesía", es ese pueblo de convocados y elegidos que se unen alrededor de una fe común y un proyecto histórico-escatológico.

El pueblo es elegido en su totalidad y, en él, la soberanía es solo de Dios, sin dar lugar a ningún tipo de rigidez institucional o endurecimiento jerárquico. Más: el lugar de este pueblo elegido es en el mundo, buscando realizar en él el proyecto de Dios y desde ahí enfrentando las oposiciones a ese proyecto, aguantando las persecuciones y llegando hasta el don de la vida y el derramamiento de la sangre.

El centro de la Iglesia, por lo tanto, está en el pueblo, en ese laos elegido y amado por Dios, que es llamado a estar siempre a la escucha del Espíritu para organizarse, actuar, hablar y decidir. Hay que reconocer que el Concilio instituyó esto con audacia y creatividad admirables; sin embargo nosotros – la Iglesia como un todo – no llevamos hasta las últimas consecuencias la hondura de esa grande iluminación. Aún permanecen, en el texto conciliar y en la organización eclesial conciliar, algunos de los antiguos binomios: jerarquía versus laicado, y religiosos versus no–religiosos que obstaculizan nuestro camino en dirección a una eclesiología total. Por lo tanto, la teología del Pueblo de Dios, con las consecuencias directas que podría tener para el concepto y la categoría de laico y laicado, aún está por hacerse y ser practicada. Y la colaboración real y abierta entre laicos y jesuitas, puede ser un camino fecundo para alumbrar ese trayecto teológico.

La primera pista que se impone es la que anhela y busca las bases más características de una espiritualidad adecuada a los laicos de nuestro tiempo. El concepto de espiritualidad en la Iglesia casi siempre ha tenido contornos monacales. El monje – comprendido como aquél que se retiraba del "golfo del mundo", el "especialista del espíritu"– tenía el monopolio de la espiritualidad. La modernidad y las reformas de los órdenes religiosos introdujeron algunas modificaciones en este concepto, sobretodo, en lo que concierne a la propuesta espiritual de la Compañía de Jesús, en el siglo XVI, resultado de una síntesis entre contemplación y acción, uniendo la comunión más profunda en el Misterio de Dios con las actividades concretas realizadas en el cotidiano.

Y aquí surge una segunda pista. Parece que el grande recurso que permitirá que jesuitas y laicos avancen en ese fascinante camino de la colaboración en la misión será la misma visión de Ignacio de Loyola, magníficamente sintetizada en sus Ejercicios Espirituales. Para Ignacio, era muy claro desde el inicio de su conversión que todo cristiano, cualquiera que sea su estilo o estado de vida, es llamado a encontrarse con Dios y buscar la santidad como ideal de su vida. Nadie debía contentarse con menos que eso. Por tanto, en sus Ejercicios – durante muchísimo tiempo equivocadamente considerados como un instrumento para atraer personas a la vida religiosa o sacerdotal, vista como la única veía de perfección en el servicio de Dios – el mismo fija en el *Preámbulo para considerar estados (N. 135)*:

Preámbulo. Ya considerando el exemplo que Christo nuestro Señor nos ha dado para el primer estado, que es en custodia de los mandamientos, siendo él en obediencia a sus padres, y asimismo para el 2º, que es de perfección evangélica, quando quedó en el templo, dexando a su padre adoptivo y a su madre natural, por vacar en puro servicio de su Padre eternal; comenzaremos juntamente contemplando su vida, a investigar y a demandar en qué vida o estado de nosotros se quiere servir su divina majestad; y así para alguna introducción dello, en el primer exercicio siguiente veremos la intención de Christo nuestro Señor y, por el contrario, la del enemigo de natura humana; y cómo nos debemos disponer para venir en perfección en cualquier estado o vida que Dios nuestro Señor nos diere para elegir.

De la lectura de ese párrafo tan fundamental de los EE.EE., juntamente con otras afirmaciones de Santo Ignacio, podemos constatar la inmensa actualidad de ese texto como instrumento de formación del laico hoy. Podemos igualmente verificar la posibilidad real que tienen los mismos Ejercicios de ser experiencia común de formación para la misión de laicos y jesuitas llamados a ser colaboradores en ésa misma misión.

Lo que hay que común entre laicos, clérigos y religiosos es el hecho eclesiológico de ser todos bautizados. O sea, el hecho de ser todos, por medio del Bautizo, introducidos en un modo nuevo de existir, existirlo cristiano. El Bautismo es, pues, el primer compromiso, la primera radical exigencia que surge en la vida de una persona delante del Misterio de la Revelación de Dios en Jesús Cristo. La opción por un u otro estado de vida, por éste o aquel ministerio o servicio en la Iglesia es posterior, o sea, viene después.

La novedad que es fundamento de nuestra esperanza

El cristiano laico - hombre o mujer - al cual nos referimos hoy, por tanto, cuando hablamos de colaboración, no es el mismo de ayer. Es una persona consciente de que, tal como el religioso y el sacerdote, está - por su condición misma de bautizado - llamado a la santidad, a la perfección y al apostolado; a ejercer en la Iglesia y en la “nueva evangelización” de la sociedad un papel mucho más activo y responsable que antes; papel que la Conferencia del Episcopado Latinoamericano, reunida en Sto. Domingo, calificó de protagónico.

Además, es de él o de ella que depende, en última instancia y más directamente, la evangelización de la sociedad en hondura y “por adentro”. Es él, es ella que vive y trabaja en áreas y ambientes que deben ser evangelizados y en los cuales, según la actual práctica de la Iglesia, ni el religioso ni el sacerdote pueden penetrar o solo pueden hacerlo adentro de los límites que permiten su vocación y estado civil. Pensemos, por ejemplo, en la vida familiar, en el mundo de la economía y de la política, en el campo de la medicina, en la actividad comercial y financiera, etc.

El laico del cual hablamos es también un laico a lo cual la Iglesia confía hoy ministerios antes reservados a los clérigos. Alguien con motivación y formación suficientes para poder participar, activa y responsablemente, en la elaboración de políticas y orientaciones, de naturaleza pastoral, que lo tocan de cerca y sobre asuntos de los cuales tiene un conocimiento y experiencia que los clérigos y religiosos no lo tienen.

Como veremos, desde el Concilio Vaticano II, el concepto del laico cristiano, de su vocación y misión, en la Iglesia y en el mundo, se ha valorado y enriquecido considerablemente. Es con ese “nuevo” tipo de laicos, que aún son relativamente pocos, pero cuyo número viene aumentando, que los jesuitas son llamados a colaborar, no simplemente en obras o proyectos, que sean de su autoría o no, sino más directa y angostamente en la misión apostólica que ambos tienen en común. Así, la colaboración que siempre existió pasaría a ser no solo “institucional”, pero sobretodo una verdadera colaboración en la misión.

La Iglesia de los tiempos más recientes valora la vocación laical

Para comprender mejor la “novedad” que hoy significa colaborar con los laicos en la misión, vale recordar todo el proceso de valorización de la vocación laica y el acceso gradual de los cristianos laicos al proscenio de la vida eclesial, ocurrido en éstos últimos decenios.

El Concilio Vaticano II fue un marco en este sentido, cuando reconoció, en varios de sus documentos (*Lumen Gentium*, *Apostolicam Actuositatem*, *Gaudium et Spes*) la importancia del papel de los laicos en el trabajo de evangelización de toda la sociedad:

Por el nombre de laicos se entiende aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros que han recibido un orden sagrado y los que están en estado religioso reconocido por la Iglesia, es decir, los fieles cristianos que, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen, por su parte, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. Los que recibieron el orden sagrado, aunque algunas veces pueden tratar asuntos seculares, incluso ejerciendo una profesión secular, están ordenados principal y directamente al sagrado ministerio, por razón de su vocación particular, en tanto que los religiosos, por su estado, dan un preclaro y eximio testimonio de que el mundo no puede ser transfigurado ni ofrecido a Dios sin el espíritu de las bienaventuranzas. A los laicos pertenece por propia vocación buscar el reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales. Viven en el siglo, es decir, en todas y a cada una de las actividades y profesiones, así como en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social con las que su existencia está como entretrejida. Allí están llamados por Dios a cumplir su propio cometido, guiándose por el espíritu evangélico, de modo que, igual que la levadura, contribuyan desde

dentro a la santificación del mundo y de este modo descubran a Cristo a los demás, brillando, ante todo, con el testimonio de su vida, fe, esperanza y caridad. A ellos, muy en especial, corresponde iluminar y organizar todos los asuntos temporales a los que están estrechamente vinculados, de tal manera que se realicen continuamente según el espíritu de Jesucristo y se desarrollen y sean para la gloria del Creador y del Redentor.(LG 31)

Más recientemente, en el año 1987, el Sínodo sobre los laicos y el documento que a éste se siguió, la Exhortación post-sinodal *Christifideles Laici*, rectifican las afirmaciones del Concilio y dan algunos pasos más, reafirmando la importancia del llamado a La santidad hecho a todos los cristianos por el Bautismo. El mensaje del Sínodo retoma El pensamiento del Concilio Vaticano II. Habla de la forma de ser del laico cristiano y de su llamada a la santidad. Discurre igualmente sobre los ministerios y servicios confiados a estos mismos laicos. Menciona algunas áreas donde la presencia del laico es constitutiva y fundamental como: la familia, la sociedad civil, la Iglesia, la Parroquia. Resalta la importancia del compromiso sociopolítico, del mundo de los jóvenes, de La presencia de la mujer en el mundo, Iglesia, etc. Para tanto, aumenta la importancia prioritaria de la formación y reafirma a centralidad de la llamada de Dios y del mundo de hoy en la vocación laica.

En América Latina, en los últimos decenios, con el fortalecimiento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, que ha marcado presencia en el mundo, también se puede percibir el proceso de desarrollo y crecimiento de la conciencia del lugar del laico adentro de la sociedad y de la Iglesia. En el documento con las conclusiones de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín, en el año de 1968, se puede encontrar, en el n.10, todo lo que se refiere a los Movimientos de Laicos. El típico laico es indicado en el n.10, 9; la autonomía de los movimientos laicos en el n.5, 17; y la valorización creciente del papel del laico en el n.11, 9. Los capítulos 11 12 hablan de laicos en la comunidad, (11,16) y de laicos llamados a la santidad (12,1). En la Conferencia de Puebla, en el año de 1979, el documento conclusivo se refiere a los laicos de forma específica en la Tercera Parte, Cap. II, n.3, con el título: "Participación del laico en la vida de la Iglesia y en la misión de esta en el mundo" (nn. 777-849). El documento revela una conciencia creciente de la necesidad de la presencia del laico en la misión evangelizadora, pero para eso también reconoce que ese mismo laico necesita una sólida formación y tiene derecho a recibirla (nn. 794,832). En él ya si menciona explícitamente la fuerza de los nuevos ministerios no ordenados confiados a laicos (nn. 804-805,833), con sus criterios (nn. 811-814) y peligros (N. 817). También resalta la importancia del laicado organizado que busca sus propios caminos, aunque siempre en comunión con sus pastores (nn. 800-803).

La Conferencia de Santo Domingo, de 1992, coloca en sus conclusiones, como una prioridad, el protagonismo de los laicos sin el cual no habrá la "nueva evangelización" de la sociedad que hoy se revela como necesaria (N. 107). Éstos laicos, llamados a ser protagonistas de la "Nueva Evangelización" (nn. 97, 103,293, 302) deben recibir adecuada formación para que puedan ejecutar con éxito la misión a ellos confiada, en el mundo y en la Iglesia de hoy. Además de todos estos documentos del Magisterio que resaltan la importancia dada por la Iglesia a la cuestión de los laicos, hay textos más recientes, tanto de la Iglesia como de la Compañía de Jesús, que pueden iluminar nuestra reflexión sobre el tema que aquí más nos interesa directamente, es decir, la relación y colaboración de jesuitas y laicos visando a la misión. La Exhortación Apostólica *Vita Consecrata* de Juan Pablo II, publicada en 1996, después del Sínodo sobre la vida consagrada, trata de las relaciones entre laicos y religiosos en general.¹

La Compañía de Jesús, por su lado, en sus documentos más recientes, también manifiesta esa preocupación con lo tema de los laicos y de sus relaciones con los jesuitas. La Congregación General 31^a (1965-1966) publicó decretos referentes a los laicos, como el 33, sobre La Compañía y

¹ Cf. n. 54 de este documento

el laicado y el 34, sobre la Vinculación más estrecha de algunos laicos. Existe aún el discurso que el entonces P. General, Pedro Arrupe, hizo en la misma Congregación General, desarrollando éste mismo tema. En el decreto 33, se hace referencia a lo que el Concilio Vaticano II dice sobre el laicado y la reacción que vendría a suscitar por parte de la Compañía: tomar conciencia de la importancia de la vocación laica; diálogo y participación con los laicos; darles testimonio de fe; diversidad de servicios : especialmente formación y colaboración apostólica. El Decreto 34, confía al P. General el estudio de la vinculación de laicos a la Compañía. En su discurso, el P. Arrupe, después de una introducción, habla del deber de la Compañía para con el laicado, de la relación o conexión de los seculares con la Compañía, y finalmente de la posibilidad de su integración más estrecha en el cuerpo de la Compañía.

La Congregación General 32ª no menciona explícitamente los laicos, sin embargo la 33ª, en el año de 1983, lo hace de manera consistente e importante. En su principal decreto intitulado *Compañeros de Jesús enviados al mundo de hoy* enfatiza la necesidad de “desarrollar una relación más angosta con los laicos, fomentando y respetando su propia vocación, para que asuman plenamente su responsabilidad en la Iglesia y en el mundo. La experiencia reciente ha demostrado que los jesuitas pueden aportar verdaderamente para la formación de apóstoles laicos, al mismo tiempo que recibe de ellos mucho para el fortalecimiento de su vocación y misión. La renovación de algunos instrumentos de la espiritualidad ignaciana - los Ejercicios Espirituales, las Comunidades de Vida Cristiana y otros – ayudará ciertamente para profundizar esa mutua colaboración”. (n.47)

Sin embargo es en la Congregación General 34ª que se da un grande paso adelante. El decreto N. 13 de esta Congregación, sobre Colaboración con los laicos en la misión comienza con la afirmación que “la Iglesia del siguiente milenio será la Iglesia del laicado” (n.1). Termina diciendo: “La colaboración con el laicado es al mismo tiempo un elemento constitutivo de nuestro modo de proceder y una gracia que pide una renovación personal, comunitaria e institucional. Nos convida al servicio del ministerio de los laicos, a compartir con ellos la misión, a crear formas de cooperación”. (N. 26) Ese decreto propone fundamentalmente una colaboración entre jesuitas y laicos basada sobre:

- a) Compartir con ellos una herencia, especialmente de carácter espiritual, como son los Ejercicios Espirituales de Santo Ignacio.
- b) Una colaboración de “doble mano”, o sea, no solamente los laicos son llamados a trabajar en obras de la Compañía, pero los jesuitas también son llamados a colaborar en obras comunes a jesuitas y laicos o en obras dirigidas y administradas por laicos.
- c) Afirma también que, además de la formación que los jesuitas pueden ofrecer a los laicos, los mismos jesuitas también necesitan, a su turno, de una formación que les disponga para trabajar y colaborar con laicos.
- d) Una colaboración que se da a través de diverso tipos de asociaciones laicas promovidas por la Compañía y de otras formas de vinculación al hablar de las relaciones de los laicos con la Compañía de Jesús.

Los documentos de la Compañía citados hasta aquí, claramente revelan que suya preocupación con las relaciones y la colaboración en la misión de jesuitas y laicos no es algo reciente o accidental en la vida de la Compañía, sino que constituye, como resaltado por el CG 34ª, un elemento importante y de mucha relevancia para ella, desafiándola, en la frontera del Nuevo Milenio, a dar pasos decisivos, en dirección a una novedad fecunda e iluminadora en este campo.

El anterior Superior General de la Compañía de Jesús, P. Peter-Hans Kolvenbach, también ha hecho importantes declaraciones sobre los laicos, especialmente en sus discursos a los Antiguos Alumnos y a los miembros de las CVX. En ellos, como veremos, el P. General valoraba la vocación y misión propias del laico y su importancia para la Iglesia y la Compañía de Jesús en particular, en función del gran número de laicos en obras de la Compañía. Hay en esos documentos, directrices valiosas referentes a las relaciones de los jesuitas con los laicos que aún no ha sido suficientemente

exploradas. La asociación con los laicos en obras de la Compañía y en la colaboración con ellos en la misión, adentro y fuera de ellas, constituye para los jesuitas un grande desafío.

La principal contribución de la Compañía, para valorar y reforzar aún más la vocación laica y la colaboración de jesuitas con laicos en la misión es para el P. Kolvenbach, como fue para a CG 34^a, la espiritualidad ignaciana. Eso aparece en la carta que dirigió "A las personas relacionadas con la Compañía de Jesús", en 27 de septiembre de 1991, y también en otro documento más reciente.

En su carta del 27 de septiembre de 1991, con el título de "Palabras de Ignacio a los laicos", el P. General hace ver la importancia que tiene el hecho de que los laicos que hoy se propone vivir nuestra espiritualidad están imbuidos y animados por el MAGIS ignaciano. Fue en función de todas estas declaraciones y documentos que se situaron e interpretaron las numerosas experiencias realizadas en esos últimos ocho años (1995-2008) con laicos, tanto jóvenes como adultos, en diferentes Provincias de la Compañía de Jesús. En ellas se ha constatado que muchos e importantes pasos ya han sido dados, por parte de la Compañía y de los laicos, en el sentido de valorar la vocación laical y convertir en realidad una presencia viva y activa de los laicos, que se expresa en la Compañía de Jesús mediante una colaboración más estrecha con ellos y un verdadero compañerismo apostólico. Sin embargo, se sentía que esos esfuerzos estaban aún un tanto dispersos y aislados, a pesar de que su alcance apostólico era muy provisor.

La Compañía a servicio de la vocación de los laicos

Al darse a sí misma esa prioridad apostólica, la principal preocupación de la Compañía no era tanto garantizar el porvenir de sus obras, aun cuando en ellas los laicos fueran la gran mayoría y no sería posible llevarlas adelante sin ellos. Era, sí, el sentimiento de que en el porvenir no sería quizás posible mantener la identidad cristiana e ignaciana de muchas de las obras de la Compañía, particularmente en el campo educativo, sin embargo también en otros campos, sin un número mínimo de laicos suficientemente formados e identificados con el espíritu o modo ignaciano de proceder. Por ese motivo sentía la Compañía como importante dedicar tiempo y recursos para la formación religiosa y espiritual de los laicos que trabajan en las obras apostólicas de la Compañía, especialmente de aquellos que, por la posición que ocupan o podrían ocupar, ejercen o pueden ejercer mayor influencia. Animada por ese deseo y creyendo, con él, mejor servir a la Iglesia, la CG 34 decía que *"la Compañía de Jesús se pone al servicio de la misión laical, ofreciendo lo que somos y lo que hemos recibid: nuestra herencia espiritual y apostólica, nuestros recursos educativos y nuestra amistad."* (CG 34^a, d. 13, n.7)

Esa voluntad y disposición de la Compañía de estar a servicio de la vocación específica del laico, sin "clericalizar" o empobrecer la riqueza de su carisma, tiene su fundamento en lo que podríamos llamar "los orígenes laicos" de la misma Compañía que nace, como el mismo P. General observa en un de sus discursos, "de un proyecto concebido por un grupo de laicos liderados por un laico, Ignacio, que se preguntaba 'se entraría en la religión o se andaría así por el mundo'. (*Autobiografía*, n.71) Desde el comienzo, la Compañía se acerca de laicos y trabaja con ellos, fundando fraternidades y asociaciones, como las Congregaciones Marianas que, deseando "volver y profundizar en sus raíces ignacianas", según dice el mismo P. General, se transforman en Comunidades de Vida Cristiana. (CVX).

Por todos esos motivos, y a pesar de su diversidad, existe una grande afinidad entre la vocación del jesuita y del laico. La espiritualidad y el carisma de la Compañía son religiosos y apostólicos al mismo tiempo. Unen contemplación y acción; confianza y abandono en las manos de Dios y también confianza en medios humanos que Dios coloca a nuestra disposición. Los jesuitas viven y trabajan, no separados en conventos cerrados a extraños, sino en comunidades abiertas y apostólicas, insertas en medio al mundo que quieren evangelizar. Sus mismos votos, que los distinguen de los laicos y caracterizan su vida consagrada, tienen una dimensión esencialmente

apostólica y, a través de ellos, quieren testimoniar valores que los mismos laicos, aunque de otro modo, también deben profesar.

El discernimiento espiritual, individual y comunitario, tan típico de la espiritualidad ignaciana, constituye un precioso instrumento para encontrar la voluntad de Dios, en sus vidas y actividades, para todos aquellos que viven en medio al mundo, en contacto diario con una realidad esencialmente ambigua, en la cual pecado y gracia conviven lado a lado. La Compañía tiene mucho que ofrecer a los cristianos laicos para que puedan vivir más auténticamente su vocación laical. Al mismo tiempo y no menos, el jesuita tiene mucho que aprender con el laico, a través de esa colaboración que, entre otros beneficios, puede ayudarlo a redescubrir la riqueza de su propia vocación. Ese fue el esperanzador mensaje de la CG 34.

El tono diferente de la CG 35

La Congregación General 35, sucedida en enero y febrero del 2008, ha producido un documento que parece muy distinto de la anterior. El decreto, llamado *Colaboración en el centro de la misión*, lo reconoce y lo valora. Pero reconoce igualmente que las dificultades de cuadros que enfrenta hoy la Compañía no le ha permitido responder a toda altura el desafío que le propone la CG 34.

Llama la atención positivamente desde el inicio la definición que el documento mismo da de lo que entiende por colaboración: *“Colaboración en la misión” tiene nombres diferentes en las diferentes lenguas en toda la Compañía: “Ignatian apostolic partners” (compañeros asociados en el apostolado ignaciano), “partnership in mission” (asociación en la misión), compañeros, colaboradores, socios, colegas. La aspiración común es ser asociados apostólicamente para el discernimiento y orientados al servicio. En este documento usamos simplemente la palabra ‘colaboración’.* (nota 1)

El documento reconoce que comparten los jesuitas con sus colaboradores y colaboradoras un mismo envío, una misión común: *Cuando el Santo Padre confirma nuestro ministerio y vocación nos dice: “la Iglesia los necesita”, debemos mirar a nuestros colaboradores en la misión y decir, con gratitud y profundo afecto, que el llamado que hemos recibido es un llamado compartido con ellos conjuntamente. ‘El Señor nos llama a sembrar juntos nuevos campos, y estamos comprometidos con ustedes en este servicio’.* (n.3)

Además, el decreto puntualiza importantes elementos, como por ejemplo, las preguntas planteadas en el n. 8:

8.1 *¿Qué hace que una obra sea jesuita, y cómo sostenerla con un liderazgo no jesuita?*

8.2 *¿Cuáles son los elementos necesarios en la formación común para asegurar el crecimiento en el espíritu y la práctica de nuestra misión?*

8.3 *¿Qué vínculos pueden unirnos con mayor fruto apostólico como colaboradores que queremos servir juntos en la misión de la Compañía?*

Ahí el decreto reconoce que la identidad ignaciana y aún jesuita de una obra no depende solo de los jesuitas que en ella están, pero sí que todos sus colaboradores estén imbuidos del espíritu de los Ejercicios y la espiritualidad que de ellos fluye.

Recomienda entonces que una mayor comunicación entre Superiores mayores y directores de obras apunte hacia una armoniosa interacción entre los laicos y jesuitas que trabajan juntos en una misma obra. El texto deja claro que el documento constata la existencia positiva de esa colaboración y la aprecia y desea su continuidad.

Lo nuevo que tiene el decreto de la CG 35 con respecto a la 34 parece ser su destinatario. En cuanto el decreto 13 de la CG 34 se dirigía más explícitamente a los laicos ignacianos, más cercanos a la espiritualidad y al modo de vivir de la Compañía, aquí en la CG 35 parece ser que la Congregación visa todas aquellas personas que colaboran con la Compañía, sean o no de espiritualidad ignaciana,

sean o no católicos, sean o no creyentes. Dice el decreto en su n. 5: *“Laicos y religiosos, hombres y mujeres, miembros de pueblos originarios y aquellos de distintas religiones: todos ellos nos han llevado a un cambio y a un mayor sentido de Dios, “en quien vivimos, nos movemos y existimos.”* Reconoce a esos que provienen de otras tradiciones religiosos incluso la posibilidad de llevar la colaboración hasta estar al frente de una obra apostólica jesuita: *Aquellos en cargo de dirección – jesuitas y laicos, religiosos y diocesanos, cristianos y aquellos de otras tradiciones- asumen una relación especial con la Compañía en el servicio directivo. Debido a que su trabajo es a la vez, demandante y esencial para la misión de la Compañía, necesitan y necesitarán apoyo y cuidado de parte de la Compañía y los demás colaboradores. Más aún, ellos deben recibir una formación adecuada en lo propio de nuestro modo de proceder, especialmente la integración del discernimiento apostólico en la toma de decisiones.* (n. 20).

Quizás el elemento más central en todo el decreto sea el énfasis dado a la experiencia de los Ejercicios Espirituales como central para que la colaboración tenga lugar. El decreto parece tener claro que la colaboración para la misión tiene que estar más fundamentada en lo espiritual que en lo jurídico. Por eso mismo descarta a iniciativas como la de los laicos con vínculo más estrecho, que estaban unidos a la SJ por vínculo jurídico y estimula más iniciativas menos formales, como la Red Ignaciana y la Familia Ignaciana. Así también como alienta positivamente a los laicos que quieran acercarse a la Compañía que busquen una de las asociaciones laicales existentes que viven la espiritualidad ignaciana (CVX, Voluntarios jesuitas, etc.)

A pesar de no tener el soplo profético del decreto anterior y parecer más cauteloso, el decreto trae algo muy positivo, que es el subrayar la importancia de la formación tanto para laicos como para jesuitas, estimulando incluso que en los programas de desarrollo profesional y crecimiento espiritual se hagan junto con los colaboradores. (n. 17). La formación sería pues un primer paso, sino el más importante por el momento a fin de que la colaboración se dé de forma a estar en el corazón mismo de la misión de la Compañía de Jesús.

¿Qué laicos y qué jesuitas para tal colaboración?

Toda situación nueva exige una nueva conciencia y también nuevos medios concretos que deben ser utilizados para con ella tratar. La novedad que trae la exigencia de una colaboración más estrecha entre jesuitas y laicos en la misión, lleva consigo igualmente nuevos matices en el perfil tanto del jesuita como del laico que, viven y trabajan en el contexto de esa nueva relación.

Partimos del hecho de que todos, jesuitas y laicos, tenemos fundamentalmente una misma vocación y misión, en la Iglesia y en el mundo: la vocación y misión de Cristo. Lo que difiere es el modo propio de cada uno de vivir y desempeñar esa común vocación y misión. No hay superiores o inferiores, sino una misma inspiración y base común que nos unen y, en una diversidad, que nos complementa y enriquece. Para que esto sí dé, son necesarios, sin embargo, algunos medios y condiciones que pueden facilitar y reforzar tal objetivo.

Por parte de los jesuitas: es necesario que tengan bien definida su identidad religiosa y sacerdotal, sin laicizarse. Además, deben estar imbuidos de espíritu de servicio y humildad, con paciencia para con otros y otras que deben ser iniciados a todo un estilo espiritual y de vivir. Con relación a los laicos, deberían tener una profunda actitud de respeto, buscando oír y comprender personas que viven otro estado de vida y por tanto tienen quizás otros hábitos, otro estilo de vivir la espiritualidad, otras características. para que los laicos puedan recibir formación adecuada. Pero sobretodo y más que todo, confiar. Confiar en que esa colaboración es inspirada y pedida por Dios y por tanto, pide fe y credibilidad en el otro con quien se colaborará.

Los laicos con los que la Compañía anhela colaborar y que podrían ser sujetos de la formación que sería necesaria para el desempeño pleno de su misión en el mundo de hoy, del punto de vista humano y religioso, deberían ser personas con grandes deseos y amplios horizontes, que anhelan crecer humana y espiritualmente; abiertas a las necesidades de los demás y dispuestas a servir y colaborar siempre que sea necesario; que tengan consistencia y “materia prima”, o como

diría Ignacio, “sujeto”(EE 15,2; 18,8) para rezar, estudiar, reflexionar y dejarse transformar por la experiencia, a fin de ser agentes multiplicadores del Reino de Dios

Sobre esa base se debería construir la formación de tales laicos, que tendría como características constitutivas: la experiencia si posible completa de los Ejercicios Espirituales con su metodología tan apta a despertar deseos de servir y entregar la vida por las grandes causas de la humanidad. Y también una fundamentada visión de la realidad, con lucidez y sentido crítico, provocando el ansia de transformarla más según el corazón de Dios.

La formación que ambos – religiosos y jesuitas - reciben, por consiguiente, aunque debiese tener características distintas y utilizar medios también diferentes, carecería, mientras, de objetivos comunes que dispusiesen a ambos para una colaboración en la misión.

Sería importante, para el buen éxito de la colaboración:

1. Montar un esquema de formación que tenga como filo conductor la experiencia de los Ejercicios Espirituales, la reflexión sobre, y el trabajo con y desde los mismos, como garantía de la identidad y de la fidelidad al fin que se pretende.

2. Tener como norte de esta formación, la misión. Y una misión que ya aparezca como compartida con los laicos desde su inicio, adentro del espíritu de la Meditación del Reino, donde el Señor del mundo entero llama a todos y a cada un en particular, para conquistar el mundo todo (EE 91-98). Y pidiéndole, humildemente, no ser sordos, sino prestos y diligentes a responder a su llamado .

En todo caso, antes de delinear cualquier esbozo de proyecto de formación, es necesario recordar que la formación ignaciana solo resulta a largo plazo. Es necesario tiempo suficiente para que la experiencia fundante de toda la formación, que son los EE.EE. completos, en alguna de sus modalidades, cree raíces y sea asimilada en hondura por el sujeto que por ella pasa. Por esos motivos, la formación para la colaboración en la misión, tanto de laicos como de jesuitas, debe tener, ciertamente un período inicial, sin embargo debe ser continuamente reforzada y profundizada; en una palabra, debe ser también “permanente”.

En este proceso de formación permanente, sería necesario que por un lado los jesuitas conviviesen con la presencia, la persona y el modo de ser de los laicos desde la primera formación, del Noviciado, pasando por todos los cursillos de la misma.

Con relación a los laicos, sería indispensable no apenas estimularlos y abrirles caminos de posibilidad para hacer la experiencia completa de los Ejercicios en cualquiera de sus modalidades, como también ayudarlos a asimilar, absorber y comunicar la pedagogía de los EE.EE. en cualquier cosa que hagan.

Para laicos que nunca pasaron por ninguno proceso ignaciano, hay necesidad, sino de rehacer, por lo menos de reforzar una catequesis previa a los Ejercicios. Eso es importante para suprimir eventuales marcas negativas que por ventura existan. Para éstos, dependiendo de los casos, es importante comenzar por la doctrina y después “verificarla” mediante la experiencia de los EE.EE., o comenzar por la experiencia de los EE.EE. y, después enriquecerla con contenidos doctrinales y éticos.

Para todos, sin excepción, sería necesaria una formación permanente sobre la dimensión constitutiva del compromiso apostólico como parte de su conexión con la Compañía de Jesús y su mística. Hoy día, ese compromiso incluye necesariamente, además del servicio de la fe, la promoción de la justicia, como parte integrante de la misión religiosa y apostólica en la que todos, jesuitas y laicos, debemos participar.

Y para que esto suceda de manera más sólida, se deberían encontrar modos, “tiempos y espacios” para que los deseos apostólicos suscitados en los laicos por la experiencia de los Ejercicios, puedan encarnarse en experiencias concretas a través de las cuales los laicos podrían experimentar sus carismas y talentos apostólicos, siendo al mismo tiempo acompañados por un jesuita o por alguien más experimentado. Una comunidad de referencia, como la Familia ignaciana o una de las asociaciones laicales inspiradas por la espiritualidad ignaciana puede ayudar mucho a eso. Un servicio de orientación apostólico-pastoral podría ser igualmente de grande utilidad en ése contexto.

Relaciones con la Compañía de Jesús

El principal interés de la Compañía no es reforzar o estrechar los lazos formales o jurídicos con el laicado, ni promover sus propias obras, si no, potenciar la Iglesia del laicado: “Necesitamos descentralizar cada vez más nuestra atención del ejercicio de nuestro propio apostolado directo y potenciar el laicado en su misión.” (CG 34, d. 13, N. 18) Los vínculos que se quieren reforzar y estrechar son aquellos fundados en el Espíritu, sistema de valores y modo de proceder propios de la Compañía. Ésa es la riqueza que la Compañía tiene recibido de Dios y anhela compartir con los laicos, aportando así para un desempeño cada vez más pleno y auténtico de su vocación y misión laical. Algunos grupos y asociaciones que se forman desde la espiritualidad ignaciana ya ejemplarizan y son modelos del proceso de formación y colaboración arriba descrito:

Además de las asociaciones laicas mencionadas en las CG 34 y 35 la posibilidad de la creación que podría denominarse “una Red apostólica ignaciana”, dado el grande número “de individuos, colaboradores, antiguos jesuitas, asociaciones y comunidades, tanto de laicos como de religiosos, que encuentran en la experiencia de los Ejercicios Espirituales una base común de espiritualidad y motivación apostólica.” (CG 34 d. 13, N. 21) es retomada por la CG 35.

El objetivo de la Red, según el decreto, sería de fomentar una mejor comunicación y proporcionar apoyo personal y espiritual entre estas personas y grupos, para poder optimizar así su contribución, de inspiración ignaciana, en el desempeño de su misión evangelizadora, como cristianos laicos (Ibíd. N. 22) Al hablar de la Red, a CG 34 resalta la necesidad de que sus miembros no solo sean o hayan sido miembros de obras o asociaciones fundadas por la Compañía de Jesús y puedan ser considerados, por esos motivos, “Ignacianos en sus orígenes” o por su pertenencia formal, pasada o actual, a ellas, sino que hayan pasado, de hecho, por la experiencia de los Ejercicios Ignacianos y eso les dé “una base común de espiritualidad y de motivación apostólica.” (Ibíd. N. 21) La creación de una Red apostólica ignaciana, por tanto, indicaría una mayor afinidad y vinculación espiritual y apostólica con la Compañía, sin que eso signifique ningún tipo de dependencia de ella, ni implique ninguna vinculación formal o jurídica con ella.

Al usar el término “Red”, hoy mucho en boga, la Congregación también parece indicar algo más amplio y abierto que una asociación formal y cerrada; algo más “público”, más “visible”, la semejanza de los numerosos movimientos hoy existentes en la iglesia. La Red, que la Congregación General califica de “apostólica”, sería la proyección “ad extra”, en la área apostólica, de la espiritualidad ignaciana. Se habla de Red en el contexto de un decreto dedicado a la “colaboración con los laicos en la misión”. El principal beneficiario de ella, por consiguiente, sería el laicado de inspiración ignaciana. Por otro lado, al mencionar la posibilidad del que sean miembros de la Red no solo individuos, sino también asociaciones y comunidades, y no solo de laicos, pero también de religiosos y religiosas que se inspiran en la espiritualidad ignaciana, la CG 34 proyecta la imagen de una vasta Red de personaste comparten una misma espiritualidad, estén apostólicamente comprometidas y cuyo principal objetivo sería potenciar la eclesialidad y la colaboración en la misión.

En un mundo eclesial donde proliferan vastos movimientos, de distinta inspiración y carisma y con “rostros” y características bien definidos, la necesidad de crear ésa Red ignaciana se impone, si la Compañía anhela colocar a servicio de la vocación laica los dones espirituales que, a través de Ignacio, recibió del Señor. En varias Provincias de la Compañía, también en América Latina, han surgido experiencias de Redes ignacianas, en la línea indicada por la CG 34. Su naturaleza y composición difieren de una Provincia a otra.

En su n. 23, la CG 35 reconoce que *En aquellos lugares en que la Compañía ha respondido celosamente a este llamado, la cooperación está creciendo en programas de formación, como también en el discernimiento, planificación y ejecución de proyectos comunes. Estas redes habilitan a hombres y mujeres con aspiraciones comunes a compartir sus experiencias y sus especialidades en provecho mutuo. De este modo se concretan las siempre crecientes posibilidades*

del trabajo en red. Más aún, cuando la tradición ignaciana es expresada por voces diversas – mujeres y hombres, religiosos y laicos, movimientos e instituciones, comunidades e individuos se hace más aceptable y más vigorosa, capaz de enriquecer a toda la Iglesia.

Asimismo, la familia ignaciana es el contenido de una de las más importantes recomendaciones del decreto de la CG 35: *Recomendamos al gobierno de la Compañía a todo nivel explorar con otras comunidades de inspiración ignaciana, laicas y religiosas, cómo promover y apoyar mejor –a nivel local, regional e internacional- una “Familia Ignaciana” o “Comunidad Ignaciana” que tenga una visión común del servicio, promueva redes de apoyo mutuo y desarrolle nuevas y más cercanas formas de colaboración. (n. 29 b)*

Soñar juntos, mirar lejos

Lo que aquí soñamos y proponemos en tenemos que colaboración entre jesuitas y laicos es un nuevo modo de ser y de existir. Nuevo para las personas que en él y de él vivirán. Nuevo para la Compañía y las asociaciones laicas que en él encuentren camino para vivir su fidelidad al carisma recibido de la bondad del Señor. Ése modo nuevo de existir no se da sin conflictos. Y la colaboración entre jesuitas y laicos no estará tampoco exenta de esos conflictos. No es fácil superar antiguas costumbres sólidamente arraigados. No es fácil trabajar en pie de igualdad con un nuevo tipo de colaboradores que tiene otro estado de vida, otros hábitos, otras horas.

Sin embargo es importante comenzar, intentar, inventar nuevas modales de estar juntos, rezar juntos y colaborar apostólicamente. Sin miedo. El tesoro de la herencia de Ignacio de Loyola no pertenece apenas a la Compañía de Jesús. Pertenece la Iglesia y al mundo. No se puede dejar que ese tesoro permanezca oculto, esa grande tradición, sirviendo a pocos. Si esto acontece, entonces seríamos todos despojados de algo de grande valor, y no apenas nosotros pero nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos....

Los jesuitas siempre han ayudado al mundo a ver a Dios en todo y todo en Dios con el resultado de que no hay nada en el universo que sea meramente secular o profano. Ha ayudado a escuchar al Espíritu y a discernir el que hacer con sus vidas. Ha ayudado a otros tantos a ser católicos leales e inteligentes o cuando ha sido necesario tomar una posición crítica frente la autoridad y sus pretensiones. En una palabra, ha ayudado a mucha gente en la Iglesia a crecer y madurar... Es tiempo que la Compañía escuche de otra manera las noticias y necesidades del pueblo de Dios. Y esas necesidades pedirán, quizá, que la Compañía empiece a reclutar hombres y mujeres laicos, formados en la espiritualidad de los Ejercicios para los tiempos trascendentales que vendrán. En el nuevo milenio que ya va adelantado, éste es el desafío que jesuitas y laicos tienen por delante para la mayor gloria de Dios.

Desde nuestras vivencias como familia ignaciana, ¿cuáles son nuestros miedos?
¿cómo les estamos haciendo frente?

Cuando miramos el fruto de nuestra acción, ¿cuál es el impacto que descubrimos que estamos teniendo?

¿Cuáles descubrimos que son los vínculos que tenemos para servir juntos en la misión de la Compañía?

Para el domingo

¿Cuáles fueron tus consolaciones y desolaciones durante el VII ENFI?

¿Qué aprendiste de la familia ignaciana?

¿Dónde crees que Dios nos está llamando?